

DECRETO ALCALDICIO Nº 1 458 COMETIDO FUNCIONARIO DERECHO A ASIG. DE VIATICO QUILLON, 1/3 OCT. 2024

VISTOS:

- La solicitud de Cometido Funcionario de Sra. Yilda Letelier Fierro, debidamente autorizada por el Alcalde (S);
- El Artículo 75°, de la Ley N° 18.883 de 1989, estatuto administrativo para funcionarios municipales;
- Decreto Alcaldicio N°2.832 de fecha 05.08.2021, que designa como subrogantes del cargo de Alcalde a funcionarios que indica.
- Decreto Alcaldicio N°3.519 de fecha 25 de Noviembre de 2020 que nombra a don José Acuña Salazar como Administrador Municipal.
- Decreto Alcaldicio N°2.287 de fecha 29.06.2021, que ratifica continuidad en la planta municipal a funcionarios que indica;
- Decreto Alcaldicio N°2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra a don Miguel Peña Jara como Alcalde de la comuna.
- Decreto Alcaldicio N°2.288, de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del alcalde a funcionario que indica;
- Decreto Alcaldicio Nº7.640 de fecha 07.12.2023 que aprueba presupuesto Municipal vigente para el año 2024.
- Sentencia de proclamación de Alcaldes causa rol N°179-2021de fecha 17 de junio de 2021 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble.
- 10.En uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- Autorizase Cometido funcionario por los días 09 al 12 de octubre de 2024, a funcionaria YILDA LETELIER FIERRO, Profesional, grado 10° E.M.S; a la cuidad de Santiago, Diego de Almagro, Pio X N°2530. "Curso Licencias Médicas y Recuperación SIL".
- PAGUESE a la funcionaria antes señalada, el viático legal correspondiente a un 40% de dicha asignación por el día 12 de octubre de 2024 y a un 100% de dicha asignación por los días 9, 10 y 11 de octubre de 2024.

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GVN/YIPSvc.
DISTRIBUCION:
-SECRETARIA MUNICIPAL
-ARCHIVO OFICINA/DE PERSONAL